



MINUTA NÚM. 1-1

**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA CONSULTIVA DEL CONSEJO
SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ALJARAQUE.**

SRES./-AS. ASISTENTES:

PRESIDENTE (por delegación): D. RUFINO ROMERO MUÑOZ (I.U.-L.V.-C.A.), Concejal de Participación Ciudadana.

VOCALES:

D^a. INMACULADA CAMACHO, Concejala de I.U.-L.V.-C.A.

D^a. ANA MARÍA MUÑOZ RODRÍGUEZ, Concejal del P.S.O.E.

D. FRANCISCO JOSÉ MARTÍN GÓMEZ, Concejal de Si se puede Aljaraque.

D^a. ANA M^a. GONZÁLEZ GÓMEZ, Concejala de PP.

D. /D^a. J. M. P. L., representante de la Asociación C.D. Rugby Taratessos Huelva. Área de Actividad: deportes.

D. /D^a. J. F. R. C., representante de la Asociación de Vecinos Casas Nuevas. Área de Actividad: consumo.

D. /D^a. J. G. C., representante de la Asociación Belén en Corrales. Área de Actividad: cultura y festejos.

D. /D^a. M. C. F., representante de la F. P. Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica. Área de Actividad: salud.

D. /D^a. J. L. F. L., representante de la Sociedad Casino Minero de Corrales. Área de Actividad: movimiento vecinal.

D. /D^a. J. A. L., representante de la Asociación de Mujeres Regina Mundi. Área de Actividad: igualdad.

SECRETARIO: D. A. S. G. D., funcionario de este Ayuntamiento.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

SRES./-AS. QUE FALTARON CON EXCUSA:

SRES./-AS. QUE FALTARON SIN EXCUSA:

D./D^a. B. M. S., representante de la Asociación Enebros y Sabinas. Área de Actividad: educación.

Siendo las diecinueve horas y once minutos del día veinte de octubre de dos mil quince, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con la concurrencia de los Señores y Señoras mencionados con anterioridad, se procede a celebrar Sesión ordinaria de la Junta Consultiva del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque, conforme al Orden del Día que se acompaña a la Convocatoria.

1.- PROPUESTA ORDEN DEL DIA DE LA PRÓXIMA CONVOCATORIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El Sr. Presidente toma la palabra para explicar que la Junta Consultiva es para consensuar los puntos del Orden del Día del próximo Consejo Sectorial de Participación Ciudadana. Expone que el Consejo ha de ser convocado como máximo 15 días tras la celebración de la Junta Consultiva, pero se acordó en el Consejo Sectorial celebrado anteriormente, convocarlo el próximo día 29 de octubre del año en curso.

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana se proponen como puntos del Orden del Día los siguientes asuntos:

1.- Información sobre la modificación del Reglamento de Participación Ciudadana. El Sr. Presidente comenta que desde la Concejalía se está trabajando en mejorar el Reglamento actual para que, desde el Ayuntamiento, se de cobertura a la participación ciudadana. Añade que quiere que se llegue a un consenso en la metodología de trabajo para modificar el Reglamento dentro del seno del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana.

2.- Portal del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana. El Sr. Presidente comenta que el nombrado Portal estaría incluido dentro del Portal de la Transparencia, donde aparecerán todos los miembros del Consejo y algo muy importante es que en dicho portal habrá un sistema establecido para poder actualizar los datos de dichos miembros con eficiencia y agilidad. Cómo hacerlo se debatirá en el Consejo Sectorial de Participación Ciudadana.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

3.- Concesión de cesiones de uso de locales/despachos de titularidad municipal para sede de Asociaciones que lo hayan formulado de forma expresa. El Sr. Presidente comenta que se ha trabajado en las necesidades y en las disponibilidades de locales para dar cobertura a todas las peticiones formuladas.

4.- Gestión Conjunta del uso de los Centros Cívicos. El Sr. Presidente expone que ha estado reunido con las Asociaciones y éstas le mostraron que tenían un malestar importante por el deterioro de los edificios. El Sr. Presidente manifiesta que él entiende que tiene que haber una corresponsabilidad en el uso, debiendo existir mayor comunicación entre las Asociaciones y el Ayuntamiento para tener conocimiento del uso de los mismos y a efectos de posibles incidencias o desperfectos. Se trata de conocer bien el uso que se hace de los espacios municipales.

5.- Agenda de dinamización cultural en los distintos núcleos. El Sr. Presidente comenta que esta Agenda trata de dotar al Municipio de espacios de convivencia que nos ayuden a dinamizar tanto socialmente como económicamente al mismo. El Ayuntamiento puede dotar de medios técnicos a las Asociaciones para llevar a cabo sus actividades dentro de un espacio público. Se crea riqueza social y económica, pero que habrá que trabajar de forma conjunta con distintas áreas, Comisión Técnica, etc.

Son propuestas que el Sr. Presidente quiere hacer valer dentro del Consejo Sectorial.

6. Encuentro de Asociaciones del Municipio. El Sr. Presidente explica que sería un encuentro de Asociaciones dentro de un espacio de convivencia donde aquellas den a conocer su objeto social y labor que desarrollan, para acercar éstas a la ciudadanía y viceversa.

7.- Información sobre posible ampliación de la Red de la Biosfera del Paraje Marismas del Odiel. Comenta el Sr. Presidente que vendrá el Sr. E. M. M. el que explicará los beneficios y consecuencias de dicha posible ampliación.

El Sr. Presidente expone que el Consejo Sectorial es un órgano político, pero que espera que no sea partidista y que lo que surja en el Consejo sean cosas beneficiosas para el Municipio y espera también que entre todos se trabaje para llegar a estos fines. La dispersión de nuestro municipio debería motivarnos más para trabajar todos en este órgano.

El Sr. Presidente da la palabra a los asistentes, para que propongan, si así lo estiman conveniente, otros puntos del orden del día del próximo Consejo.

Toma la palabra la Sra. Muñoz Rodríguez para comentar que a partir de ahora la colaboración de la Concejalía de Cultura con las Asociaciones se va a tener que reducir, en el sentido de que los carteles correspondientes a las actividades asociativas tendrán que ser



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

diseñados por las propias asociaciones, colaborando el Ayuntamiento sólo en su edición, porque no hay personal suficiente para gestionar toda la cartelería interna del Ayuntamiento y de las Asociaciones. Se acuerda aprobar esto como punto número 8 del Orden del Día: **Colaboración de la Concejalía de Cultura en la cartelería de las actividades que llevan a cabo las asociaciones.**

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abre el Sr. Presidente el turno de Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra el representante Asociación Casas Nuevas de Corrales para plantear que si el tema de las posibles actividades ilícitas que realizan algunas asociaciones en los espacios municipales se va a tratar en el punto número 4. A lo que responde el Sr. Presidente que esto es un tema controvertido, porque puede darse competencia desleal y genera también economía sumergida. Que el problema es cómo regular esto, que sólo se podrá hacer a través del consenso. Añade que es un tema en el que habrá que incidir un poco más adelante porque hay que tener en cuenta que muchas asociaciones se financian a través del desarrollo de sus actividades y talleres. Comenta también el Sr. Presidente que más adelante también se tratará de crear una oficina para las Asociaciones a fin de que les ayude en la fase de constitución y buscar líneas de ayuda que les apoye a la hora de sufragar sus gastos.

Interviene ahora la Sra. González Gómez para comentar que es difícil captar a nivel municipal la atención o llamada de las Asociaciones. Toma la palabra el representante de la F. P. Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica y añade que en su opinión el tema de las subvenciones está muy complicado. A lo que el Sr. Presidente expone que a nivel europeo hay líneas de ayudas y que se van a desarrollar diversos talleres formativos dirigidos a las asociaciones para la elaboración de proyectos, por ejemplo. Comenta también que en esa oficina habrá asesoramiento pero antes, como dijo, habrá que formarse, y después asesorar en la búsqueda de ayudas.

Toma la palabra el representante de Asociación C.D. Rugby Taratessos Huelva para exponer que ninguna asociación deportiva le ha transmitido su inquietud. Añade también que no se le ha notificado la concesión del campo de fútbol y que si esto procede proponerlo como punto en el próximo Consejo. El Sr. Presidente le comenta que se toma nota de ello y lo trasladará al Sr. Concejal de Deportes para que le notifiquen lo que corresponda.

El representante de la Asociación Belén en Corrales comenta que los proyectos subvencionables son muy complejos para acometerlos debido a la burocracia que le rodea, que otro problema es cómo tienen que justificar el dinero percibido como subvención.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

El Sr. Presidente añade que ojalá se pudieran realizar convocatorias de subvenciones a nivel municipal, que también hay organismos supramunicipales y entidades como la Caixa que conceden subvenciones, no sólo a nivel europeo como se dijo antes.

Añade el representante de la Asociación Belén en Corrales que él pide que se simplifiquen los trámites administrativos en la medida de lo posible. A lo que el Sr. Presidente responde que ahora mismo no hay recursos humanos suficientes para poner en marcha la Oficina de Información a las Asociaciones pero que se está trabajando en ello.

El representante de la Sociedad Casino Minero toma la palabra y comenta que está aquí para aprobar puntos del Orden del Día y que estos puntos aprobados van a llevar mucho tiempo debatirlos y consensuarlos si antes el Consejo no tiene formada una idea en profundidad de los puntos a debatir. Le responde el Sr. Presidente que lo entiende pero no lo comparte porque no se va a aprobar realmente nada, sino que se va a informar y debatir sobre los puntos. Que lo que se va a aprobar es una metodología de trabajo y el trabajo se desarrollará poco a poco tras cada reunión.

El representante de la Sociedad Casino Minero añade que no han recibido el correo electrónico de la convocatoria.

El Sr. Presidente comenta que en el portal aparecerán todas las convocatorias y además todos los correos electrónicos.

El representante de la F. P. Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica interviene para pedir que todos los miembros de la Junta Consultiva se den los correos electrónicos.

El Sr. Presidente añade también que en el portal estarán todos los miembros del Consejo y si los miembros de éste desean que sus correos electrónicos estén visibles para poder ser consultados así será. Reitera que las convocatorias y actas del Consejo Sectorial y de la Junta Consultiva estarán también.

Expone el Sr. Presidente que entiende que algunos puntos serán más extensos de debatir que otros. Que en el punto de cesión de locales se informará sobre los distintas peticiones que existen y los locales disponibles, así como sobre las bases reguladoras para concederlos. Respecto de la Agenda de dinamización cultural, comenta que en el Consejo se informará sólo en lo que se está trabajando. Explica también sobre el encuentro de Asociaciones que se expondrá lo que es este encuentro y lo que supondrá. Y que el último punto también es sólo informativo. Comenta el Sr. Presidente que el próximo Consejo Sectorial de Participación Ciudadana sólo es una toma de contacto para que haya comunicación entre los colectivos, asociaciones y el Ayuntamiento.

Interviene la Sra. Camacho para pedir a las asociaciones que si conocen a algún voluntario para dar clases de adultos para aprender a leer y escribir, se lo comuniquen a la



MINUTA NÚM. 1-6

**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

Concejalía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.13 horas, de todo lo que como Secretario doy fe en la presente Acta que conmigo firma el Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

